

Convocatoria UPN Movilidad Académica Presencial Semestre 2022-1

Para la Universidad Pedagógica Nacional (UPN)-México, es grato informar que abre su Convocatoria para **Movilidad Académica Presencial**, dirigida a estudiantes de Instituciones de Educación Superior nacionales e internacionales, para el primer semestre de 2022, con fecha de inicio el 17 de enero y de término el 27 de mayo del 2022. Únicamente podrán elegir materias de las siguientes Licenciaturas en los semestres: 2º, 4º y 6º:

- **Administración Educativa.**
 - <https://www.upn.mx/index.php/estudiar-en-la-upn/licenciaturas/18-estudiar-en-la-upn/91-administracion-educativa>
- **Educación Indígena.**
 - <https://www.upn.mx/index.php/estudiar-en-la-upn/licenciaturas/18-estudiar-en-la-upn/92-educacion-indigena>
- **Pedagogía.**
 - <https://www.upn.mx/index.php/estudiar-en-la-upn/licenciaturas/18-estudiar-en-la-upn/93-pedagogia>
- **Psicología Educativa plan 2009.**
 - <https://www.upn.mx/index.php/estudiar-en-la-upn/licenciaturas/18-estudiar-en-la-upn/94-psicologia-educativa-plan-2009>
- **Sociología de la Educación.**
 - <https://www.upn.mx/index.php/estudiar-en-la-upn/licenciaturas/18-estudiar-en-la-upn/95-sociologia-de-la-educacion>

La fecha límite para recibir postulaciones en esta Casa de Estudios, será el día **5 de noviembre del año en curso**, hasta las **18:00 horas, tiempo de la Ciudad de México**.

En este sentido, si alguno de sus estudiantes está interesado de realizar movilidad académica presencial en la UPN, se solicita por favor envíen al correo: intercambioacademico@upn.mx los siguientes documentos en un solo archivo PDF por cada estudiante:

1. Carta de Postulación o Presentación de su Institución dirigida al Departamento de Intercambio Académico y Relaciones Internacionales.
2. Historial académico actualizado al último semestre cursado, al momento de la postulación con firma y sello, con un promedio mínimo de 8 o su equivalente y ser alumno regular.
3. Currículum Vitae con fotografía y firma del estudiante (en una cuartilla y sin anexar documentos probatorios).
4. Copia de Identificación oficial (por ambos lados).
5. Clave Única del Registro de Población CURP (únicamente para alumnos mexicanos).
6. Dos cartas de recomendación para el alumno, firmadas por profesores (dirigidas *A quien corresponda*).
7. Carta de intención del estudiante, en la cual manifieste los motivos por los cuales desea realizar su movilidad académica en la UPN, México.
8. Formato de Equivalencias de Materias a Cursar para Alumnos de Movilidad Académica (Anexo 1).
9. Copia de alta al Seguro Facultativo (únicamente para alumnos mexicanos).
10. Pasaporte con vigencia mínima de dos años (únicamente para alumnos extranjeros).
11. Seguro de gastos médicos mayores con repatriación y con cobertura por todo el período de la movilidad académica (para alumnos extranjeros; este documento será entregado una vez emitida la Carta de aceptación en la UPN).
12. Certificado médico.
13. Certificado de Vacunación COVID-19 (sólo para los que cuenten con el esquema de vacunación completo).
14. Carta Responsiva del estudiante (Anexo 2).

Nota: La presencialidad estará sujeta a las disposiciones nacionales e internacionales que se determinen por la crisis sanitaria, lo que implica, que la movilidad académica se podría ver limitada o en dado caso, cancelada (aún con la Carta de Aceptación emitida por la UPN) atendiendo a los lineamientos y requisitos que se definan para tal fin.

La Universidad Pedagógica Nacional comparte con su comunidad el Plan Integral para el Retorno Seguro a las Actividades Académicas y Administrativas en el Marco de la Nueva Normalidad 2021, que se puede consultar en la siguiente liga: https://www.upn.mx/index.php?option=com_content&view=article&id=805&catid=30